



MINISTERIO
DE
RELACIONES EXTERIORES
Managua, Nicaragua

**DECLARACIÓN DEL GOBIERNO DE NICARAGUA
EN DEFENSA SOLIDARIA DE LOS DERECHOS SOBERANOS
DE LA REPÚBLICA POPULAR CHINA**

El Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional de Nicaragua, a través del Ministerio de Relaciones Exteriores, condena enérgicamente la provocación que constituye la visita a Territorio de la República Popular China, de la Señora Nancy Pelosi, Presidenta del Congreso de los Estados Unidos.

El Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional de Nicaragua, profundo conocedor de la política injerencista e intervencionista del Imperialismo norteamericano que ha pretendido y pretende, sin éxito gracias a las Luchas de los Pueblos, dominar el Mundo, exigimos Respeto a la Soberanía, Independencia,

y voluntad de los Pueblos, porque es lo justo, correcto, e imprescindible.

Consecuentes con la posición del Pueblo y Gobierno chinos con la cuestión de Taiwán, respaldamos plenamente sus afirmaciones, así como la defensa invariable y plena de su Soberanía Nacional, de su Integridad Territorial y de la voluntad y la responsabilidad Soberanas del Pueblo de la República Popular China.

“Hacer realidad la reunificación completa de la Patria, constituye la aspiración común y responsabilidad de todos los hijos e hijas de la Nación China. La voluntad de su Pueblo no puede ser desafiada y la tendencia de los tiempos no puede ser revertida. Ningún país, fuerza, individuo, debería desestimar la determinación, fuerte voluntad y gran capacidad del Gobierno y Pueblo Chinos”, para defender su Soberanía e Integridad Territorial.

Por lo tanto, reiteramos nuestra enérgica condena y exigencia del cese de las inauditas provocaciones del Imperialismo Norteamericano al Gobierno y Pueblo de la República Popular China.

En las difíciles y complejas circunstancias que vive el Mundo, nuestro resuelto rechazo de las hostilidades y graves acciones imperialistas contra China, se basa en los Principios de Respeto Mutuo, Convivencia Pacífica, No Confrontación, y Cooperación Solidaria, establecidos en todas las Cartas e Instrumentos del Derecho y la Justicia Internacionales.

Reiteramos que los asuntos internos de un País deben ser Sagrados para todos.

Managua, 2 de Agosto, 2022



Denis Moncada Colindres
Ministro de Relaciones Exteriores
Gobierno de Reconciliación

y Unidad Nacional
República de Nicaragua